INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 PARA EL ´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ CON ID Nº 412954

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución de Intendencia Municipal, con la presencia de las siguientes personas: **Sr. Carlos Méndez, Ing. Elena Da Silva y la Abg. Noemí Méndez**, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2.992/19.

1- ANTECEDENTES DEL LLAMADO

El Acta de Apertura de la Propuesta Económica de fecha 26 de abril del 2022.
El Informe de Evaluación Técnica elaborado por el Comité Evaluación en fecha 16 de abril del 2022 y su respectiva ampliación del 25 de abril del año en curso, conforme a la nota de reconsideración de puntajes presentada por el oferente AUDIEX S.A.

Nº de PAC: 412954

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Propuestas Económicas, de las empresas calificadas en el informe de Evaluación Técnica: **JCW CONSULTORIA, CIE S.A, AUDIEX S.A e ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ.**

SEGUNDO: Se procede a dar lectura al Resumen del Análisis Técnico, según Informe de Evaluación Técnica de fecha 16 de abril y su respectiva ampliación del 25 de abril del 2022.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TECNICA-EVALUACION DE LA CALIDAD

OFERENTE	PUNTAJE FINAL OBTENIDO	RESULTADO
JCW CONSULTORIAC	70	CALIFICA
CIE S.A	70	CALIFICA
AUDIEX S.A	95	CALIFICA
ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	90	CALIFICA

TERCERO: Se procede a la verificación y análisis del contenido Sobre Nº 2 — Oferta Económica, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

SOBRE Nº 2-OFERTA ECONOMICA

SOBRE Nº 2 -OFERTA ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN	**JCW CONSULTORIA**	**CIE S.A**	**AUDIEX S.A**	**ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ**
Formulario de Oferta con la Planilla de Precios descargados del SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUARTO: Se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL.	**CONTRATO ABIERTO:** NO.	**ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO:** NO.						
ITEM	**EMPRESA OFERENTE**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
1	**CIE S.A**	77101504-001	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental-Campo Santo	UNIDAD	29.833.333	1	22.400.000	22.400.000
1	**ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ**	77101504-001	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental-Campo Santo	UNIDAD	29.833.333	1	24.000.000	24.000.000
1	**JCW CONSULTORIA**	77101504-001	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental-Campo Santo	UNIDAD	29.833.333	1	24.800.000	24.800.000
1	**AUDIEX S.A**	77101504-001	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental-Campo Santo	UNIDAD	29.833.333	1	25.000.000	25.000.000

En base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, para la evaluación y comparación de las ofertas se utiliza el sistema de selección basado en calidad y precio.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

Evaluación de PROPUESTA ECONÓMICA

La fórmula para determinar el puntaje de precio es la siguiente:
Pp = 100 x Pm / Pi, donde
Pp: es el puntaje de precio
Pm: es el precio más bajo
Pi: es el precio de la propuesta en consideración**.**

La fórmula para determinar el puntaje del precio es la siguiente: FÓRMULA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	CIE S.A	ING. CARLOS E. SAMUDIO DOMINGUEZ	JCW CONSULTORIA	AUDIEX S.A
Pp = 100 x Pm / Pi	Pp = 100 x 22.400.000 / 22.400.000	Pp = 100 x 22.400.000 / 24.000.000	Pp = 100 x 22.400.000 / 24.800.000	Pp = 100 x 22.400.000 / 25.000.000
Pp	100	93,333	90,322	89,6

EVALUACIÓN FINAL

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnica y económica son:

T: 70%
P: 30%
P (comb)= P(t) * T + P(p) * P, donde
P (comb): puntaje combinado
P (t): puntaje técnico sin ponderación
P (p): puntaje de precio sin ponderación

FÓRMULA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	CIE S.A	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	JCW CONSULTORIA	AUDIEX S.A
P (comb)= P(t) * T + P(p) * p	P (comb) : 70 * 70% + 100 * 30%	P (comb) : 90 * 70% + 93,333 * 30%	P (comb) : 70 * 70% + 90,322 * 30%	P (comb) : 95 * 70% + 89,6 * 30%
Pp	79	90,999	76,096	93,38

Por lo tanto, la firma **AUDIEX S.A**. que ha cumplido o superado el puntaje de mérito técnico mínimo establecido y cuyo puntaje combinado P (comb) es el mayor, corresponde a la empresa **AUDIEX S.A**., quien cumple con todos los requisitos del llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

QUINTO: En consideración a la Resolución DNCP Nº 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

EMPRESA CIE S.A

Nº	C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTO A: Verificación en la planilla de salarios permanentes o contratos	PUNTO B: Verificación en el SINARH
1	160122	Hugo Ángel Aranda Núñez.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
2	203.723	Luis Alberto Lima Mora.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
3	1.545.717	Eduardo José Borgognon.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
4	872.802	Manuel Jiménez Gaona.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
5	2.478.345	Hugo Campercholi.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
6	2.037.363	Juan Carlos Andrada.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
7	464.013	Francisco Rivas Quevedo.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
8	786.809	Carlos Valiente Gómez.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
9	803.309	Marco Martínez D´Oliveira.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I

EMPRESA: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMIMGUEZ

Nº	C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTO A: Verificación en la planilla de salarios permanentes o contratos	PUNTO B: Verificación en el SINARH
1	615.260	Carlos Eduardo Samudio Domínguez.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I

EMPRESA: JCW COONSULTORIA

Nº	C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTO A: Verificación en la planilla de salarios permanentes o contratos	PUNTO B: Verificación en el SINARH
1	1.820.361	Juan Carlos Weseluk Becanich.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I

EMPRESA AUDIEX S.A

Nº	C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTO A: Verificación en la planilla de salarios permanentes o contratos	PUNTO B: Verificación en el SINARH
1	660.780	Juan Carlos Yegros Ortíz.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
2	2.912.743	Sonia Gricelda Bordón Fretez.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I
3	5.667.160	Rodrigo Miguel Jiménez Bordón.	Actualmente, no se encontraron	Registros para la C.I

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación. -

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de **la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** se recomienda adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ ID Nº 412.954**, a la empresa:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

AUDIEX S.A.						
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: Por el Total, CONTRATO ABIERTO: No, ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO: No						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	77101504-001	Servicio de evaluación de impacto ambiental	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
Precio total						**25.000.000**

No habiendo otro tema que tratar, se concluye la evaluación técnica, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Se adjunta:.

1- **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA**
2- **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

Carlos Méndez
Comité de Evaluación

Abg. Noemí Méndez
Comité de Evaluación

Ing. Elena Da Silva
Comité de Evaluación